



Expediente: 532/22
Carátula: CREDIL SRL C/ ROCHA ALEJANDRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/02/2024 - 04:47
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROCHA, ALEJANDRA ANDREA-DEMANDADO
27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 532/22



H20442457475

JUICIO: CREDIL SRL c/ ROCHA ALEJANDRA s/ COBRO EJECUTIVO Expt 532/22.-

Informando a V.S. que en los presentes autos no se notificó de la presente acción a la parte demandada, y que a los fines del desistimiento efectuado no dió cumplimiento con lo dispuesto Ley 5480. Secretaría 26/02/2024

CONCEPCION, 26 de febrero de 2024.

Téngase presente lo informado por el Actuario; en consecuencia, previo a proveer acredite la interesada el pago de aportes Ley 5480.-FYFF

Actuación firmada en fecha 26/02/2024

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.